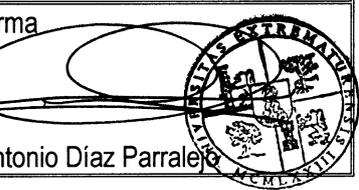


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
		MC-UEx_2012-2013	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CURSO 2012-2013

Elaborado por: Responsable del SGIC-UEx Director de la UTEC Fecha: febrero de 2014	Revisado por: Vicerrector de Calidad e Infraestructura Fecha: febrero de 2014	Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad de la UEx Fecha: 20/03/2014
Firma  Manuel Calderón Godoy	Firma  Antonio Díaz Parralejo	Firma  Antonio Díaz Parralejo

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
		MC-UEx_2012-2013	

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN.	2
2.- ESTRUCTURA DE CALIDAD DE LA UEX.	2
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES.	4
3.1.- Apoyo y seguimiento de los SGIC y las titulaciones.	4
3.2.- El Programa DOCENTIA-UEx y la Encuesta de Satisfacción Docente del Estudiante.	4
3.3.- Observatorio de indicadores de calidad.	7
3.4.- Gestión de la calidad de los servicios administrativos y evaluación de la satisfacción de sus usuarios.	8
3.5.- Estudios de Inserción Laboral.	9
3.6.- Formación Docente del Profesorado.	11
3.7.- Fomento de la Innovación Docente.	12
3.8. Evaluación de la Satisfacción con las Titulaciones Oficiales.	13
3.9. Difusión de la Calidad en la UEx.	15
4.- IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS.	16
5.- PLANES DE MEJORA DE LOS SGIC.	16

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

1.- PRESENTACIÓN.

Esta memoria de calidad recoge un resumen de las principales actividades en materia de gestión de calidad que se han llevado a cabo en la Universidad de Extremadura (UEx) durante el curso 2012/2013, organizadas, ejecutadas o coordinadas por el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura.

Con la elaboración de esta memoria se da cumplimiento al compromiso asumido dentro del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx de difusión, ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, de nuestro compromiso con la calidad y del esfuerzo realizado por mejorar de forma continua.

También hay que destacar algunos pasos dados para sentar las bases del trabajo a realizar los próximos años, en cuanto a tipo de información a suministrar y en cuanto al momento de disponer de dicha información.

Reconocemos que se han dado pasos positivos en el Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, pero también somos conscientes que queda mucho camino por recorrer. El trabajo realizado durante el último año permite ir construyendo unas bases sólidas que permitan afrontar nuevos retos en los próximos años, tales como la renovación de la Certificación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Centros Universitarios, continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones, la creación de un sistema de evaluación y reconocimiento de la labor del personal de administración y servicios (PAS) o la implantación de compromisos de calidad en los distintos servicios de la UEx a través de la aprobación de sus Cartas de Servicios.

2.- ESTRUCTURA DE CALIDAD DE LA UEx.

La gestión de la calidad en la Universidad de Extremadura está organizada en tres niveles. A nivel de toda la institución, existe una Comisión de Garantía de Calidad y un Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura, apoyados técnicamente por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE) y por un coordinador general del SGIC-UEx. A nivel de Centro, en cada Facultad o Escuela existe un responsable del SGIC y una Comisión de Calidad. Y a nivel de titulación, cada una cuenta con su propia Comisión de Calidad encargada de velar por el buen funcionamiento docente. A través de estas comisiones están representados todos los grupos de interés de la Universidad de Extremadura (Profesores, Investigadores, estudiantes, Personal de Administración y Servicios, empleadores,...). Cualquier interesado puede dirigirse directamente a los representantes de estas comisiones para hacer llegar sus opiniones o sugerencias de mejora; aunque también puede utilizar el Buzón de quejas y sugerencias disponible en la Web (www.unex.es). En la

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

figuras 1 se representa más detalladamente la estructura diseñada en la UEx para gestionar la calidad, aprobada en Consejo de Gobierno el 10 de abril de 2013.

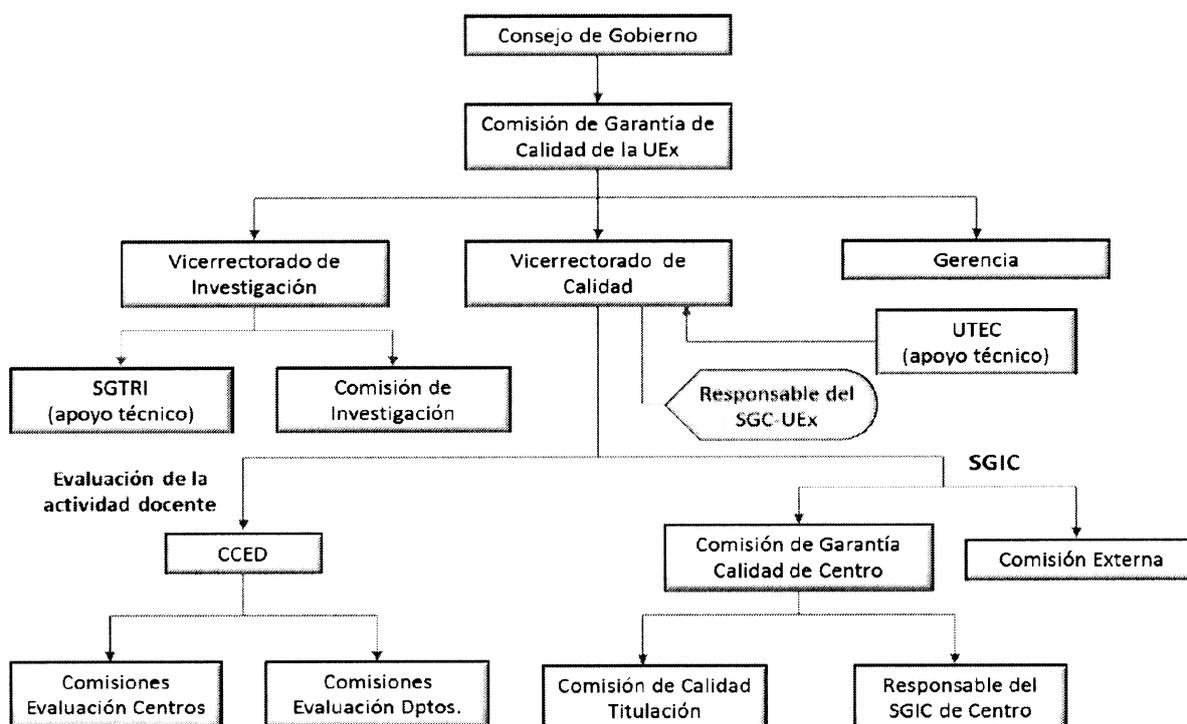


Figura 1.- Estructura de Calidad de la UEx.

La Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia (CCED) se ha reunido durante este último período de tiempo para tratar y aprobar determinados temas de interés, como por ejemplo los resultados de los planes de evaluación de la actividad docente del PDI (DOCENTIA-UEx), las Encuestas de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD), y el programa de evaluación de la satisfacción con las Titulaciones Oficiales (PRESTO). También se ha reunido en dos ocasiones la Comisión de Reclamaciones a la Evaluación Docente, para resolver aquellas reclamaciones presentadas a las evaluaciones llevadas a cabo dentro del programa DOCENTIA-UEx y a los complementos autonómicos por méritos docentes y de investigación.

La Comisión de Garantía de Calidad de la UEx (CGC-UEx) se ha reunido en este período para tratar, entre otros asuntos, la aprobación de la Estructura de Calidad de la UEx y la aprobación de esta Memoria de Calidad.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES.

3.1.- Apoyo y seguimiento de los SGIC y de las titulaciones.

El 31 de marzo de 2010 la ANECA comunicó a la Universidad de Extremadura que los SGIC elaborados por los 15 centros propios habían sido evaluados positivamente, al cumplir correctamente los principios establecidos por el Programa AUDIT. Sólo en el caso del centro adscrito "Centro Cultural Santa Ana" de Almendralejo, la evaluación fue positiva condicionada a realizar ciertos cambios. En el plazo de tiempo establecido por la ANECA, dicho centro procedió a modificar sus procesos según las orientaciones recibidas y recibió la respuesta positiva a mediados de 2011. De esta forma la Universidad de Extremadura se coloca en primera línea de la gestión de la calidad en el ámbito docente, al ser una de las universidades españolas en la que todos sus centros propios disponen ya de un sistema de calidad con el visto bueno de la ANECA.

Durante el año 2013 dos Centros de la UEx, la Facultad de Ciencias del Deporte y la Escuela de Ingenierías Agrarias, fueron seleccionadas por la ANECA para participar en una experiencia piloto de cara a conseguir la renovación de la Certificación de sus SGIC. En el mes de julio se llevó a cabo la auditoría de los Centros y, a raíz del informe de la ANECA, se propuso un Plan de Mejoras para tratar de solucionar las "No Conformidades" detectadas por el equipo auditor. Tales acciones de mejora, de manera general pasan por definir una política de calidad institucional, revisión y actualización de los Manuales de Calidad de los Centros, revisión y actualización de los Procesos y Procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, quedar constancia y evidencias de todo lo realizado por las CCT y de las Comisiones de Calidad de los Centros, así como hacer fácilmente accesible lo relativo a la Calidad de la UEx a través de la página web a todos y cada uno de los grupos de interés.

3.2.- El Programa DOCENTIA-UEx y la Encuesta de Satisfacción Docente del Estudiante.

Uno de los aspectos más novedosos y claves que introduce la adaptación al EEES es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es ser la principal fuente para obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes. Durante el año 2012 se aprobó la reforma del programa DOCENTIA-UEx, de forma que la nueva versión ha sido aplicada por primera vez en la evaluación correspondiente al año 2013. El

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

documento completo del programa, así como toda la documentación relacionada, están accesibles públicamente en la web de la UEx, a través del siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/docentia-uex/documentacion-del-programa>

Los datos relativos a la aplicación del programa durante el año 2013 son los siguientes:

- **Evaluación docente obligatoria.** El 2013 ha sido el tercer año que se ha aplicado con efectos oficiales la evaluación obligatoria del profesorado que establece el Programa DOCENTIA-UEx. Se han sometido a evaluación los profesores de la UEx perteneciente a los cuerpos docentes que solicitaron durante 2012 el complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación, así como los profesores contratados, a tiempo completo o a tiempo parcial, que durante ese año cumplieron un período de 5 años de antigüedad como docentes universitarios. El período a evaluar era el quinquenio 2008-2012. El total de profesores evaluados bajo esta modalidad fue de 232.
- **Evaluación del profesorado novel.** El Programa DOCENTIA-UEx establece una evaluación específica para aquellos profesores que estén en su tercer año de dedicación a la docencia universitaria. Durante el año 2013 se procedió a realizar la quinta convocatoria de esta evaluación. A partir de la información disponible en el Servicio de Recursos Humanos, se identificaron y evaluaron 58 profesores que debían someterse a esta evaluación por encontrarse durante el año 2012 entre su segundo y tercer año de antigüedad.
- **Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.** En el 2013 se ha llevado a cabo la quinta convocatoria para la excelencia docente. Se abrió el plazo de solicitud al mismo tiempo que la evaluación obligatoria y se recibieron 12 solicitudes voluntarias. Estas solicitudes fueron evaluadas por las mismas comisiones de campo de conocimiento establecidas para la evaluación obligatoria. Tras dicha evaluación, solo 10 cumplían los requisitos de acceso establecidos en el Programa DOCENTIA-UEx. En concreto, 10 alcanzaron el nivel "destacado" y los requisitos para acceder a la excelencia, 1 alcanzó el nivel "bueno" y otra el nivel "favorable". A estas solicitudes voluntarias se unieron las de los 29 profesores evaluados obligatoriamente que también cumplían los criterios establecidos. Por tanto, la Comisión de Evaluación para la Excelencia Docente tuvo que analizar 39 expedientes para seleccionar solo a 10 profesores, número máximo que establece el programa DOCENTIA-UEx.
- **Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia.** En el 2013 se convocó por primera vez el Reconocimiento a la Trayectoria Docente de Excelencia, dirigida a aquellos profesores con más

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

de 30 años de antigüedad como docentes en la UEx. En abril el Vicerrector abrió el plazo para las solicitudes comunicándolo a todo el personal docente a través de un correo electrónico. La Comisión para la excelencia anteriormente comentada comprobó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el programa en las 7 solicitudes recibidas y decidió otorgar el reconocimiento a 5 profesores, denegándose a los otros 2 porque no cumplían la antigüedad mínima requerida.

- Evaluación para complementos retributivos autonómicos.** El 22 de mayo de 2007 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura el Decreto 114/2007 por el que se regulan los complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura. Según esta normativa, podrán solicitar el complemento por mérito docente aquellos profesores con vinculación permanente a tiempo completo, con una antigüedad de al menos 5 años en la UEx, que no hayan obtenido una puntuación inferior a 5 (sobre 10) en la Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente y que no hayan sufrido sanción por razones de incumplimiento docente. Una vez cumplida la vigencia de 5 años establecida en el Decreto 114/2007, el equipo de gobierno de la UEx y la Consejería de Educación del Gobierno de Extremadura mantuvieron conversaciones para aprobar un nuevo decreto. El *Decreto 203/2013, de 29 de octubre, por el que se regulan complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura* se publicó finalmente en DOE el día 4 de noviembre y la convocatoria de los complementos fue publicada, tras aprobación en Consejo de Gobierno y Consejo Social, el día 29 del citado mes.

Un resumen de la evolución de la evaluación se recoge en la Tabla 1. Además, el informe elaborado por la UTEC con los resultados de la última evaluación puede verse a través del siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/docencia-uex/informes-de-seguimiento-del-programa>

Tabla 1.- Evolución de la evaluación para complementos retributivos autonómicos.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Complementos autonómicos	920	75	45	41	61	(**)	1.142
Noveles	-	20	56	42	48	58	226
Obligatoria	-	-	-	252	199	219	670
Excelencia(*)	-	2	7	14	21	12	51
TOTAL EVALUACIONES	920	97	108	349	312	289	2.089

(*) Solicitudes voluntarias, a añadir a los evaluados de forma obligatoria o por los complementos autonómicos que cumplan los requisitos. (**) No disponibles aún los datos definitivos.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

Por otra parte, en abril de 2013 se recibió de la ANECA el “Informe de evaluación externa del diseño” solicitado por la UEx para el nuevo programa DOCENTIA-UEx. Dicho informe fue “*positivo con condiciones*” y recogía algunos aspectos a mejorar. A este informe, se añaden otros mecanismos propios de la UEx para detectar problemas y recoger críticas y sugerencias de mejora, tanto del baremo, como del procedimiento de realización de las evaluaciones.

Por otro lado, hay que destacar el esfuerzo realizado por la UTEC y el Servicio de Informática en la implantación y mejora del Autoinforme electrónico del profesor, mediante el cual todos los solicitantes de una evaluación docente bajo el programa DOCENTIA disponen de esta aplicación informática en la que automáticamente aparecen recogidos los méritos del solicitante de los que la UEx tiene constancia, tales como cursos recibidos o impartidos a través del SOFD o la participación en comisiones u órganos de gobierno. Con ello se ahorra tiempo y se evita que el solicitante tenga que presentar justificantes de muchos de sus méritos. Esta aplicación informática tiene una versión para el solicitante y otra para el evaluador con el objetivo de facilitarle su trabajo.

Un elemento fundamental, aunque no exclusivo, de este proceso de evaluación es la **Encuesta de Satisfacción Docente del Estudiante**, que se encarga de coordinar la UTEC con las comisiones de evaluación docente de los distintos centros. En los últimos años, esta encuesta se venía haciendo alternativamente entre Badajoz y Mérida, un curso, y Cáceres y Plasencia, el curso siguiente. Sin embargo, dada la carga de trabajo que tenían que hacer frente los centros a finales del año 2012 debido a la adaptación de los Verificas de los títulos, el Vicerrector de Calidad e Infraestructura acordó con los decanos y directores de centro que la realización de esta encuesta se retrasase al curso 2013/14 y se realizase en todos los centros de la UEx.

3.3.- Observatorio de Indicadores de Calidad.

Para que un sistema de Garantía de Calidad funcione adecuadamente es preciso definir indicadores con los que obtener datos para saber qué se está haciendo, valorar los resultados y, por supuesto, publicarlos y divulgarlos entre todos los grupos de interés. Con este objetivo, la Universidad de Extremadura publica, desde el año 2008, el Observatorio de Indicadores de Calidad (OBIN). En él se recoge un listado de indicadores relativos a 7 grandes temas:

- Oferta universitaria: indicadores que informan sobre la estructura de los estudios que se imparten en la UEx.
- Demanda universitaria: indicadores relativos al acceso y movilidad de los estudiantes.
- Recursos humanos: indicadores referentes a los empleados (PDI y PAS).
- Proceso académico: indicadores referidos a los alumnos matriculados y egresados, la oferta de asignaturas y la dedicación lectiva del estudiante.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

- Resultados académicos: indicadores que informan de las tasas de éxito, abandono, eficiencia, etc.
- Recursos de investigación: indicadores relacionados con los fondos captados para actividades investigadoras.
- Satisfacción de los usuarios: indicadores relativos a la satisfacción con la actuación docente y el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado.

Como consecuencia de la demanda de información requerida por distintos agentes, principalmente el Ministerio de Educación, el Tribunal de Cuentas y la ANECA, para la verificación, el seguimiento y la acreditación de los títulos, la UTEC ha ido ampliando y adaptando el número de indicadores que incluye en el Observatorio. Especial mención hay que hacer al esfuerzo realizado durante los dos últimos años para ir suministrando la información requerida por el *Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)*, creado por el Ministerio de Educación.

Actualmente se publican 49 indicadores diferentes (Tabla 2), a los que las comisiones de calidad de centro y titulaciones, así como cualquier miembro de la comunidad universitaria o de la sociedad, tienen acceso a través de la página web de la UEX. El catálogo de indicadores y la evolución de sus valores se puede consultar en el siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Tabla 2.- Listado de indicadores de calidad.

Categoría	2008	2009	2010	2011	2012
Oferta Universitaria	1	1	1	1	1
Demanda Universitaria	12	17	18	19	19
Recursos Humanos	5	5	5	5	6
Proceso Académico	3	5	5	7	9
Resultados Académicos	8	8	8	10	10
Recursos de Investigación	0	2	2	2	2
Satisfacción usuarios	0	0	2	2	2
TOTAL	29	38	41	46	49

3.4.- Gestión de la calidad de los servicios administrativos y evaluación de la satisfacción de sus usuarios.

Uno de los axiomas de la calidad establece que “Lo que no se puede definir, no se puede medir, lo que no se puede medir no se puede mejorar, y lo que no se puede mejorar eventualmente se deteriora”. Por esta razón se considera

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

fundamental evaluar periódicamente el nivel de satisfacción de los usuarios de los distintos Servicios, Secretariados y demás unidades administrativas de la Universidad de Extremadura.

Durante el curso 2012/2013 se ha potenciado la apuesta por las cartas de servicios, como un instrumento útil para comunicarse con los usuarios, al facilitarle el acceso a la información que necesitan saber sobre “lo que se le ofrece” y “cómo se le ofrece”. Fue en 2010 cuando la UTEC elaboró la guía para la elaboración de cartas de servicios en la UEx y durante el año 2011, con el respaldo de la Gerencia de la UEx, se llevaron a cabo los trabajos para el diseño de algunas de ellas. Así, en 2012 se aprobó y publicó la Carta de Servicios de la propia UTEC y durante el año 2013 se han aprobado y publicados las correspondientes a:

- Las secretarías de los 17 centros propios de la UEx.
- Dirección de Formación Continua.
- Servicio de Formación Permanente.

Se puede obtener más información sobre las cartas de servicios y acceder a las ya publicadas a través del siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/cartas-de-servicios>

Por lo que respecta a la evaluación de la satisfacción de los usuarios, durante el año 2012 se terminaron de realizar y analizar las encuestas que se estaban llevando a cabo en el Servicio de Animalario (Cáceres y Badajoz) y en la Dirección de Formación Permanente. Los informes de resultados fueron enviados a los correspondientes responsables en enero 2013. Asimismo, se iniciaron los trabajos de encuestación en el Servicio de Bibliotecas, dirigidos tanto a estudiantes como al PDI. También hay que mencionar la realización de la encuesta de satisfacción que realiza el SOFD a todos los participantes en sus cursos y talleres de formación.

3.5.- Estudios de Inserción Laboral.

En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, la UTEC realiza anualmente desde el año 2008 el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta. A través de una encuesta telefónica se pretende obtener información útil para:

1. Evaluar la relación existente entre los programas formativos desarrollados en la Universidad de Extremadura y el empleo de los titulados.
2. Conocer la evolución de la inserción laboral en los últimos años.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

3. Tener un conocimiento real de las opiniones de los titulados sobre sus estudios, necesidades formativas adicionales y expectativas de futuro.
4. Orientar el diseño curricular de los estudiantes con el fin de mejorar su nivel de formación y sus expectativas laborales.
5. Detectar las posibilidades que el mercado de trabajo ofrece para las distintas titulaciones universitarias objeto de estudio.

Durante el curso 2012/13 se realizó el 5º Informe de Inserción Laboral. Durante los meses de septiembre a noviembre se realizó la preparación de la encuesta y el trabajo de campo. El análisis estadístico se llevó a cabo desde diciembre de 2012 hasta julio de 2013 y el documento final se hizo público a toda la comunidad universitaria y a la sociedad (a través de la página web) en septiembre de 2013.

Para realizar el estudio de 2013 se han tenido en cuenta a los 3.973 titulados de la Universidad de Extremadura en el curso 2009-2010 (Tabla 3). La muestra se extrajo mediante muestreo aleatorio simple por cada titulación objeto de estudio, a excepción de aquellas con menos de 12 titulados, para las que se realizó un estudio censal. El tamaño muestral se determinó para estimar una variable proporción con una precisión de 0.05 y una confianza del 95%, y supuesto conocido el valor de la proporción. Finalmente, la muestra que participó en el estudio fue de 2.446 personas.

Tabla 3.- Resultados del estudio de inserción laboral.

Estudios	Egresados en:	Nº de egresados	Muestra (%)
Estudio de Inserción Laboral 2009	cursos 2003/04, 2004/05 y 2005/06	10.985	1.357 (12,35%)
Estudio de Inserción Laboral 2010	curso 2006/07	3.655	848 (23,20%)
Estudio de Inserción Laboral 2011	curso 2007/08	3.583	952 (26,57%)
Estudio de Inserción Laboral 2012	Curso 2008/09	3.896	1.497 (38,4%)
Estudio de Inserción Laboral 2013	Curso 2009/10	3.973	2.446 (61,6%)

Los resultados del estudio de 2013, así como de los anteriores pueden descargarse en la página web de la UEx o pinchando en el siguiente enlace: [aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

3.6.- Formación docente del profesorado.

El objetivo final del **Plan de Formación Docente del Profesorado** de la UEx ha consistido en dar un verdadero impulso a un modelo educativo caracterizado, especialmente, por estar centrado en el aprendizaje del alumno y orientado hacia la adquisición y evaluación de competencias. Más concretamente, en este curso académico nuestra propuesta de actividades ha estado estructurada en las siguientes áreas: 1) calidad y seguimiento de los títulos; 2) planificación, desarrollo y evaluación de la docencia; 3) tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la docencia universitaria; 4) búsqueda y gestión de información científica; 5) idiomas para la docencia e investigación.

En total se han ofertado 1.060 horas de formación presencial y 921 no presenciales. En la tabla 4 se muestra de forma detallada la distribución de horas presenciales y no presenciales, así como el número de solicitudes de inscripción recibidas, los alumnos que obtuvieron finalmente el certificado acreditativo y el coste total de la formación.

Tabla 4.- Datos de las actividades del Plan de Formación.

<i>Curso</i>	<i>Horas Presenciales</i>	<i>Horas NP</i>	<i>Alumnos inscritos</i>	<i>Alumnos matriculados</i>	<i>Aptos</i>	<i>Coste</i>
2012						
	Cáceres + 635	443	870	641	568	25468
	Plasencia)					
-	Badajoz					
2013	(Badajoz + 425	488	937	588	468	19654
	Mérida)					
Total	1060	921	1707	1229	1036	45122

Dentro del plan de formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, se ha incluido un programa específico de formación para el **profesorado universitario novel**, con el que se ha pretendido atender a las necesidades formativas que se detectan en esta importante etapa del desarrollo profesional docente; siguiendo las iniciativas tomadas, en este sentido, por otras muchas universidades españolas. La premisa básica de la que se ha partido es que la calidad y el reconocimiento de la profesión docente dependen, en última instancia, de una formación que dote al profesorado de una cualificación de calidad y que le permita afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje con garantías. Los contenidos de este plan de formación están distribuidos en una estructura de tres fases: *fase I. Contexto profesional*; *fase II. Planificación docente y análisis de la práctica educativa* y *fase III. Tutorización*. En cada una de

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

estas fases se han llevado a cabo una serie de actividades presenciales y no presenciales. En total, los alumnos que obtuvieron finalmente el certificado acreditativo han sido 25 en Badajoz y 34 en Cáceres.

3.7.- Fomento de la innovación docente.

La convocatoria de **acciones para la mejora de la calidad docente** ha tenido como objetivo fundamental dar un paso adelante en la innovación educativa y la mejora de la calidad de la formación que se imparte en nuestra universidad. Una vez consolidado el proceso de adaptación al EEES, con la mayoría de los títulos de Grado a punto de iniciar su cuarto curso y un número importante de Másteres (oficiales y Títulos Propios) en marcha, parecía lógico que el paso siguiente fuese la búsqueda de la excelencia educativa. En concreto, los objetivos específicos que se han pretendido obtener mediante estas acciones han sido los siguientes:

1. Crear y consolidar grupos de profesores que trabajen de forma continuada y sistemática en determinadas líneas de actuación relacionadas con la mejora de la docencia en grados y máster de la UEx.
2. Aumentar el número de profesores motivados por la innovación educativa
3. Mejorar la formación y capacitación para abordar acciones de innovación educativa.
4. Incrementar la proyección y difusión de los resultados.

Para ello, se establecieron dos líneas de actuación fundamentales con sus correspondientes submodalidades:

Modalidad A. Incentivos a la formación y a la excelencia e innovación docente: 55.000 euros.

Sub-modalidad A1: tecnologías aplicadas a la docencia universitaria.

Sub-modalidad A2: nuevas metodologías, sistemas de evaluación en el aula y mejora de los resultados académicos de los estudiantes.

Sub-modalidad A3: internacionalización de las enseñanzas y movilidad.

Sub-modalidad A4: apoyo al profesorado universitario novel.

Modalidad B. Desarrollo de la dimensión social del proceso de Bolonia: 20.000 euros.

Sub-modalidad B1: adaptación de las enseñanzas a las necesidades de formación de la sociedad.

Sub-modalidad B2: planes de acción tutorial en grados y máster.

Se recibieron un total de 83 propuestas que fueron valoradas por un equipo de evaluadores externos expertos en las distintas temáticas siguiendo los criterios de valoración establecidos. Tras el proceso de evaluación, 39 proyectos fueron concedidos y 44 denegados. En la tabla 5 se detalla el desglose de proyectos concedidos y denegados según las

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

distintas modalidades:

Tabla 5.- Desglose del número de proyectos presentados, concedidos y denegados por sub-modalidad

<i>Indicadores</i>	<i>Modalidades</i>						<i>Total</i>
	A1	A2	A3	A4	B1	B2	
Nº proyectos presentados	14	38	11	1	9	10	83
Nº proyectos concedidos	6	13	7	1	5	7	39
Nº proyectos denegados	8	25	4	0	4	3	44

3.8.- Evaluación de la Satisfacción con las Titulaciones Oficiales.

En el marco del seguimiento y acreditación de los títulos establecido por la ANECA, la evaluación de la satisfacción con las titulaciones oficiales tiene como objeto establecer los mecanismos para conocer el nivel de satisfacción de los grupos de interés con las diferentes titulaciones oficiales ofertadas por la Universidad de Extremadura (UEx) y recabar opiniones que permitan a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT) elaborar sus planes de mejoras.

Durante el año 2012, la UTEC elaboró el procedimiento para realizar esta evaluación de las titulaciones y los cuestionarios para encuestar a los distintos grupos de interés. Estos documentos fueron aprobados por la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia en diciembre de 2012 y, finalmente, por Consejo de Gobierno, en enero de 2013.

Esta evaluación está basada en la realización de las 3 siguientes encuestas, que complementan a las que ya se vienen realizando desde hace más tiempo: la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con el Profesorado y el Estudio de Inserción Laboral.

1. La Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Titulación se realizará con una periodicidad anual a través de un cuestionario estándar para toda la universidad. Tiene como finalidad básica cuantificar el nivel de satisfacción global con la titulación cursada y con determinados aspectos de la misma, de forma que permita hacer un seguimiento de la satisfacción a lo largo del tiempo. Está dirigida exclusivamente a los estudiantes que acaben el último curso de la titulación. Se realizará en el momento en que el estudiante solicite en la secretaria de su centro la expedición de su título.
2. La Encuesta de Satisfacción del Profesorado con la Titulación se realizará con una periodicidad bienal, finalizado el período de clase del curso académico.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

3. La Encuesta de Satisfacción del PAS está dirigida a aquellos empleados que trabajan en la gestión y apoyo a las titulaciones de un centro y se realizará con una periodicidad bienal. Su periodo de realización será, como en el caso anterior, a la finalización del periodo de clases.

Estas encuestas se llevarán a cabo por primera vez al finalizar el curso 2012/13, es decir, durante los meses de mayo-septiembre de 2013. Los principales resultados fueron los siguientes:

- La encuesta a estudiantes ha sido pasada a aquellos que solicitaban el título en la secretaría de su centro durante los meses de junio, julio y setiembre. En el conjunto de la UEx, 996 estudiantes rellenaron y entregaron el cuestionario, de un total de 4.477 egresados durante el curso (dato a octubre de 2013, excluyendo doctorado y centros adscritos). Estos datos suponen una tasa de participación del 22,3% para el conjunto de la UEx. Si se tiene en cuenta exclusivamente las titulaciones de grado y máster, el número de estudiantes participantes ha sido de 682 y el número egresados de 2090, por lo que la tasa de participación se sitúa en el 32,6%.
- Respecto al profesorado, la encuesta se realizó en el mes de mayo y el número de participantes ha sido de 493 profesores, de un total de 1.827 profesores, lo que supone una tasa de participación de tan solo el 27%. Como algunos profesores impartieron docencia en varias titulaciones diferentes, el número de opiniones recogidas ascendió a 781. Si unimos este dato con el número de titulaciones de las que se ha opinado, la participación media ha sido de 6,3 profesores por titulación.
- La encuesta al PAS se realizó durante el mes de julio y en ella participaron un total de 54 personas, seleccionadas por los propios centros por estar su trabajo vinculado a las titulaciones.
- El nivel de satisfacción general con las titulaciones de los tres grupos de interés se puede catalogar de notable, aunque con margen de mejora. En la escala empleada de 1 (bajo nivel de satisfacción) a 5 (alto nivel de satisfacción), la nota media concedida es de:
 - 3,5 por los estudiantes.
 - 3,4 por el profesorado.
 - 3,6 por el personal de administración y servicio de los centros.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

En el informe de resultados de las encuestas para el curso 2012/13 (con los datos desagregados por centros y titulaciones y con el plan de mejoras), así como más información sobre el tema puede obtenerse en el siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>

3.9.- Difusión de la Calidad en la UEx.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la calidad entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, así como de mantenerlos informados de las acciones que sobre la gestión de la calidad se están realizando en nuestra universidad, en el año 2012 comenzó a elaborarse la revista *CalidUEx-Revista para el Fomento de la Cultura de la Calidad*. Durante el curso 2012/13 se publicaron los números correspondientes al 2º semestre de 2012 (noviembre) y al 1er semestre de 2013 (abril). Habitualmente, las secciones más relevantes que incluye la revista son las siguientes:

- **Actualidad.** Información sobre convocatorias, publicaciones recientes, trabajos en realización, comisiones celebradas, etc.
- **Tribuna de invitados.** Un miembro de la comunidad universitaria o a algún agente de interés escribe sus reflexiones sobre algún tema relacionado con la calidad universitaria
- **Innovación docente.** A algún experto en materias relacionadas con la innovación docente explica sus proyectos o conocimientos sobre la materia.
- **La voz del estudiante.** Se trata de una breve entrevista a uno o varios estudiantes sobre su visión de la universidad y su experiencia en ella.
- **¿Qué es...?** Utilizamos esta sección para explicar brevemente algún tema relacionado con la calidad universitaria.
- **Agenda.** Se recopilan las tareas que llevarán a cabo el Vicerrectorado, la UTEC o las comisiones de calidad en el siguiente período.

Se puede acceder a los distintos números de la revista a través del siguiente enlace: [pinchar aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/formacion-y-divulgacion-de-la-cultura-de-calidad>

Con relación a la formación en materia de calidad, en el plan de formación del PDI de la UEx correspondiente al curso 2012/13 se incluyeron 44 horas de formación, distribuidas en los siguientes talleres:

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		
	2012-2013		

- Taller de Formación de Profesorado Novel para la Docencia Universitaria, celebrado en Badajoz y Cáceres, 6 horas en cada uno.
- La evaluación de la actividad docente del profesorado universitario, en Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia (en este último caso no llegó a impartirse por no alcanzar el cupo mínimo de inscritos), 4 horas cada uno.
- Seguimiento y acreditación de títulos, en Badajoz y Cáceres, 4 horas cada uno.

4.- IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS.

Los Procesos y Procedimientos del SGC – UEx se encuentran en pleno proceso de revisión y actualización de cara, por una parte, a su adaptación a las nuevas normativas y reglamentos, de la UEx, regionales y nacionales, y de otra, para facilitar la renovación de la certificación de los SGIC de los Centros.

5.- PLANES DE MEJORA DE LOS SGIC.

Los Centros llevan a cabo, de forma óptima y eficaz, los planes de mejora en sus memorias de calidad; Así mismo, se constata la elaboración de propuestas de mejora, para llevar a cabo en un futuro próximo, que permitan la optimización y mejora continua de la calidad en el Centro.